

Año XXX
Punto de suscripción
Capital
Mes 1 pta.
Año 10
Provincias
Trimestre 4 pta.
Semestre 7.50
Año 14
Extranjero
Semestre 14 pta.
Año 24

Punto de suscripción
Dirección, Redacción
Administración
MAYOR FRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla.—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO

—Sucesor de Ibañez— DENTISTA

Mayor pral., 85, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

BULAS

Se expenden en la Imprenta de este periódico.

Dr. M. Alvarez Ayúcar
Enfermedades de la infancia
Fuente Dorada, 6
VALLADOLID

Banco de España

Sucursal de Palencia

Negociación de obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y plazo de un año

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de Enero último, el Tesoro ha de emitir obligaciones, que llevarán la fecha de 15 del actual, por la suma de 500 millones de pesetas, al plazo de un año, renovables después de tres en tres meses, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 5 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1919 y 15 de Febrero de 1920.

El fijo de emisión será a la par y se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde 15 de Febrero de 1919 a razón de 4 por 100.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto y se admittirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 15 del actual, durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida exceda del importe de la negociación, se verificará el prorrata con arreglo a las bases siguientes:

A. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de obligaciones que le corresponda prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se adjudicará obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar a consecuencia de lo establecido anteriormente se abrirá negociación sólo en Madrid hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 15 del corriente no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco central la negociación a las horas de oficina, de modo que en las Sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 15.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrata.

Se realizarán las suscripciones por medio de corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el correaje oficial y teniendo la obligación de facilitar poliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo deseé, sin percibir otro derecho que el correaje.

Palencia 5 de Febrero de 1919.—El secretario, R. Martínez.

Oportunamente se anunciará el canje de las obligaciones, ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Por la suma que quede disponible, después de atender la renovación voluntaria de las obligaciones al 4 por 100 vencidas en 1.º del actual y de las del 4 por 100 que vencen el próximo día 15, abrirá el Banco, el día 15 del corriente, negociación pública, que se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajaran de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocian.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1919 y 15 de Febrero de 1920.

El fijo de emisión será a la par y se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde 15 de Febrero de 1919 a razón de 4 por 100.

Ese es, en todo caso, una de las medidas de terapéutica social que han de integrar el plan preventivo de mayores agravaciones. Pero eso no basta, porque lo que urge es contener la ola de anarquía y de disolución que el sindicalismo está empujando contra el orden social.

Y es candoroso pensar que esa terrible campaña va a quedar desvanecida a fuerza de alegatos doctrinarios ni de promesas, por solemnes y garantizadas que sean, de reivindicaciones societarias.

Otros periódicos se ocupan de este problema, y llama la atención del Gobierno para que no le sorprendan los acontecimientos.

Nosotros también creemos que la actuación del sindicalismo rojo es bastante

más que peligrosa, y nos parece que se

va extendiendo por todos los ámbitos de la península.

Urge, pues, que el Gobierno adopte

las resoluciones que las circunstancias demandan, y las adopte sin pérdida de tiempo.

Estado, donde recibió la visita del encargado de Negocios de Portugal, quien le comunicó que el Gobierno de Lisboa había acordado cerrar todos los puertos de la vecina nación, quedando sometidos los buques de todas las nacionalidades que se encuentren en ellos a la visita de las autoridades portuguesas.

Nuestro estimado colega «La Acción», combate la pasividad del Gobierno ante la campaña sindicalista, que tanto preocupa a los de otras naciones.

Mientras tanto, y a pesar de ese ejemplo, en España se puede llegar impunemente a la frenética actuación del sindicalismo.

Creemos que el Gobierno dimite de sus deberes más elementales, deserta, si se obstina en esta inhibición o de las cuestiones de orden social.

No basta con la buena voluntad que representan esos proyectos de ley de carácter social que el Gobierno presenta.

Ese es, en todo caso, una de las medidas de terapéutica social que han de integrar el plan preventivo de mayores agravaciones. Pero eso no basta, porque lo que urge es contener la ola de anarquía y de disolución que el sindicalismo está empujando contra el orden social.

Y es candoroso pensar que esa terrible campaña va a quedar desvanecida a fuerza de alegatos doctrinarios ni de promesas, por solemnes y garantizadas que sean, de reivindicaciones societarias.

Otros periódicos se ocupan de este problema, y llama la atención del Gobierno para que no le sorprendan los acontecimientos.

Nosotros también creemos que la actuación del sindicalismo rojo es bastante

más que peligrosa, y nos parece que se

va extendiendo por todos los ámbitos de la península.

Urge, pues, que el Gobierno adopte

las resoluciones que las circunstancias demandan, y las adopte sin pérdida de tiempo.

En el día de ayer, bajo la presidencia del

teniente coronel don José Alonso Perón y con asistencia de los señores Jefes y oficiales de la Caja de recluta de esta capital, se efectuó el sorteo para África.

Corresponde servir en dicho territorio a los siguientes:

Primer grupo.—Artillería de Montaña.

A Ceuta: Vicente Vela, Pedro Población, Gerardo Martín y Otilio Martín.

A Larache: Manuel Redondo, Julio Marcilla y Miguel Antón.

A Melilla: Constantino Ordóñez, José Peñares, Toribio Izquierdo, Andrés García e Ildefonso Iglesias.

Segundo grupo.—Artillería e Ingenieros.

A Ceuta: Miguel Jurado, Moisés Merino, Jesús Añón, Angel Asensio, Severiano Barcenilla, Casimiro Diezma Villa, Elías Saldaña, Santiago Redondo, Saturnino Rodríguez, Andrés Fernández, Eustaquio Plaza, Ladislao Fernández y Aniceto Aparicio.

A Larache: Antonio García, Hipólito Alonso, Virgilio Bayón, León Polvora, Pablo Isla y Miguel Hoyos.

A Melilla: Eusebio Cisneros, Angel Sánchez, Domingo Vallejo, Vicente Sánchez, Heracio Pérez, Martiniano Antón, Pedro Toledo, Saturnino Tristán y Emilio Quintanilla.

Tercer grupo.—Caballería y Artillería ligera.

A Ceuta: Eusebio Zamora, Silvio Hernández, Fermín Adán, Fortunato Salán, Gabriel Gutiérrez y Braulio Fuente.

A Larache: Eugenio Alonso, Julio Seco y Bonifacio González.

A Melilla: Santiago Villamediana, Manuel Maestro, Félix Cossío, Antonio Santos, Servando Torres, Bonifacio Llinares, Alejandro Gutiérrez y Lorenzo Monasterio.

Algunas de las personas que se han

presentado a la presentación de la

negociación han quedado

admitidas las obligaciones al 4 por 100

que se han presentado a reembolso,

desde luego renovadas al plazo de

un año en las mismas condiciones, y se han canjeado por los nuevos valores

que ahora se emiten.

En consecuencia, los tenedores de

las obligaciones al 4 por 100 hoy en cir-

culación que no estén conformes con la

renovación indicada, podrán presentar-

las al reembolso en la Caja de esta Su-

curcial desde el día de hoy, bajo facturas

que al efecto les serán facilitadas, a fin

de recibir su importe en efectivo, previo

señalamiento de pago por la Dirección

del Tesoro, y entendiéndose que aque-

llas personas que no realicen esta pre-

sentación desde la indicada fecha hasta

el 15 del actual inclusive, día del venci-

miento de las obligaciones, habrán nece-

sariamente de aceptar la renovación de

éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las obligacio-

nes al 4 por 100 consignadas en el Ban-

co, ya en depósito o en garantía de ope-

raciones, se entenderá también que sus

tenedores están conformes y aceptan su

renovación por las que se emiten al mis-

mo interés y plazo de un año, si antes

de su vencimiento, o sea del 15 del ec-

tual, o dentro de este día, no retiran sus

dénditos o avisan por escrito al Banco

su propósito de realizar a metálico el

importe de sus valores, para lo cual ha-

brán de retirar previamente los depó-

Cuarto grupo.—Infantería, Intendencia y Sanidad.

A Ceuta: Eutimio Martínez, Casimiro González, Luis Alvarez, Tomás Sierra, Avencio González, Afrodisio Abia, Antonio Adrián, Felipe Gutiérrez, Amancio Fernández, Lucio Carrancio, Victoriano Neves, Félix Casapo, Victoriano Hierro, Isidoro Medina, Ildefonso Torres, Tomás Fernández, Gerardo Martínez, Ildefonso Santos, Agustino García, Teodosio Sevilla, Pedro Fernández, Ignacio García, Valeriano Sordo, Benigno Lezcano, Pablo Alvarez, Emiliano Gutiérrez, Germán Val, Darío Rodríguez, Gregorio Pérez, Francisco Merino, Gabriel Fernández, Silvio García, Hilario Cea, Cresenciano Díez, Román Gil, Juan Pajares, Sandalo Pérez, Sergio Miguel, Pedro Calzada, Andrés Serrano, Félix Herrador, Eufrasio Marcos, Segundo Martín, Miguel Muñoz, Saturnino Gutiérrez, Vicente Delgado, Mauro Pescador, Vicente Rojo, Luis Luis, Victoriano Soler, Víctor Fernández, Sisnío Sanz, Juan Arenas, Gerardo Calleja, Ambrosio Cartón, Nemesio Campo Gerónimo Gutiérrez y León Antolínez.

A Larache: Julio Fernández, Florencio Nieto, Félix Revilla, Isidro Pérez, Lorenzo Medina, Saturnino Herrero, Esteban García, Agustín García, Avelino Martínez, Justino Ibáñez, Eugenio González, Faustino Nogales, Esteban Castrillo, Severino Gurpegui, Timoteo Gutiérrez, Maximiliano Centeno, Doroteo González, Regino Zorita, Francisco Alonso y Sabas Maeso.

A Melilla: Angel Pérez, Vicente Rodríguez, Amancio Herrero, Toribio Mediavilla, Francisco Herrero, Cipriano Daza, Juan Merino, Liao Gómez, Faustino Esteban, Ovidio Pinillos, Eliseo Piñillos, Donato Ruiz, Florencio Muciientes, Luciano González, Florencio García, Miguel Inclán, José Casero, Miguel Reñuelo, Víctor Hoyos, Lorenzo Bajo, Sebastián Relejo Pozo, Eusebio Díez, Agustín Gutiérrez, Hilario Fuentel, Ricardo Pascual, Miguel Martínez, José Morciso Antón, Clemente Maríta, Teófilo Garrido, Facundo Mazariegos, Cayo Martín, Julio Espinosa, Lucio García, Juan Franco, Clemente González, Saturnino Suances, Marfa Val Birruiso, Jesús Treceño, Blas Lanillo, Saturnino Santander, Rufino García y Fernando Díez.

DE ACTUALIDAD

El Kaiser engrandeció a Alemania con el trabajo alemán

La grandeza de Alemania tenía su

origen en su propio trabajo, no en la

opresión de otros pueblos, como la

grandeza de Inglaterra. Quitar a Inglaterra la India y la habré dado una pu-

ñalada mortal.

Alemania era grande porque su terri-

torio estaba densamente poblado.

Alemania era grande porque sus agri-

cultores labran la tierra con mayor per-

fección que todos los demás pueblos.

Alemania era grande porque había

fundado una industria colosal, superior

</div

Sociedad Filarmónica

Programa del concierto que el próximo sábado, día 8, se celebrará en el Teatro Principal, con el concurso del «Trio de Barcelona».

Primera parte

«Trio», en si menor. Loeillet.

I. Allegro-allegro.

II. Adagio-allegro con spirito.

«Allegro apasionato». Granados.

Segunda parte

«Trio», en do menor, op. 1, núm. 3. Beethoven.

I. Allegro con brío.

II. Andante cantable con variación.

III. Minuetto.

IV. Finale.

Tercera parte

«Trio», en re menor, op. 63. Schumann.

I. Con energía y pasión.

II. Vivo, pero no mucho.

III. Lento, con íntimo sentimiento.

IV. Con fuego.

A las siete y media en punto.

CONGRAGACIÓN DE LA INMACULADA Y SAN ESTANISLAO

Mañana, a las dos y media de la tarde, se reunirá la Junta de gobierno de la Congregación de la Inmaculada y San Estanislao, en el Círculo de la misma, Gil de Fuentes.

Sirva este anuncio de convocatoria oficial a los congregantes.

CRÓNICA JUDICIAL

El juicio oral comenzado en la mañana de ayer, continuó por la tarde hasta que terminó el interrogatorio de todos los testigos y lectura de la prueba documental.

Las acusaciones señores fiscal don Albino del Prado y don Juan Díaz-Caneja, modificaron sus conclusiones provisionales; el primero estimando que existe un delito de lesiones graves imputable a Isaac Ramos y otro delito de lesiones menores graves del que es responsable Marcos Ramos; el segundo sostiene la existencia de un homicidio frustrado por los hechos ejecutados por el Isaac, e igual delito de lesiones menores graves en cuanto al Marcos.

Don César Gusano, defensor, elevó a definitivas las conclusiones.

La sesión de la mañana de hoy empezó con el informe de acusación fiscal, continuando la acusación particular y defensa de los procesados, interrumpiendo todos del jurado un veredicto con arreglo a sus respectivas tesis.

Esta tarde continuará la sesión con el resumen del señor presidente y a continuación se pronunciarán veredicto y sentencia.

No somos presuntuosos

En todo orden de ideas solemos pagar carísimas nuestras imprudencias y nuestras negligencias. Pero en el dominio de la salud, ambos descuidos pueden tener consecuencias particularmente graves. Por consiguiente, no somos presuntuosos. No prodigamos nuestras fuerzas y, sobre todo, no desciendamos sostenerlas; haríamos mal en suponer que se renuevan por sí mismas.

Para conservarlas hay que alimentar sus manantiales, que, según sabemos todos, residen en la sangre y el sistema nervioso. Cuanto más rica es la sangre, más resistentes son los nervios y más vigoroso el organismo.

La sangre y los nervios hallan en las Píldoras Pink los elementos de su riqueza y de su resistencia. Estas píldoras regeneran la sangre, tonifican los nervios y de este modo conservan la energía del organismo, cuyas funciones estimulan activamente. Hacer de manera periódica, principalmente en los cambios de estación, una cura de Píldoras Pink, es precaución que siempre debiera tomar para sostenerse en buena salud.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que confieren un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

LAS SUBSISTENCIAS

Nos han visitado los comerciantes del ramo de ultramarinos don Mariano García, don Guillermo de la Torre y don Julián Díez, para pedirnos recisquemos el sueldo que se publicó en este periódico el lunes último acerca del precio del bacalao, manifestándonos ser inexacta que aquéllos obtengan la fabulosa ganancia que se les atribuye, pues a penas perciben utilidad alguna.

Comprenderán dichos comerciantes que nosotros dábamos cuenta de una nota de precios impresa que la importante casa Greaves y Arbolza, de Bilbao, ha dirigido a sus clientes, relacionada con el bacalao, cuya nota está a disposición de los lectores, para que comprueben la certeza de aquellos precios que citábamos.

Ahora bien, si esa clase de bacalao no es la que se vende en Palencia a 4'20 pesetas, sino a 3 pesetas kilo, como aseguran los comerciantes, no tenemos el menor inconveniente en recoger sus manifestaciones y darlas publicidad, pues nuestra campaña se inspira en el deseo de que se resuelva el problema de la carestía de la vida lo antes posible.

DE LEO

En la estación de Astorga chocaron dos trenes, uno el mercancías número 1.413 y otro un tren militar de Lugo, con tropas destinadas a Oviedo.

A consecuencia del choque descarrilaron varios vagones y coches de ambos trenes.

En la Puebla de Brolión descarriló también una máquina del tren mixto número 435.

En ninguno de estos dos accidentes ocurrieron desgracias personales.

Han sido destinados a este regimiento de Burgos los capitanes, don Joaquín Pérez Martínez y don Prudencio González y el teniente don Federico Gutiérrez.

Ha sido nombrado secretario del Instituto de La Coruña nuestro paisano don Ernesto Daura Ramos, catedrático del mismo Centro.

Ha cesado como delegado de Hacienda de esta provincia por haber sido nombrado para igual cargo en la de Burgos don Antonio Chápul.

También ha cesado en su cargo de secretario de este Gobierno civil don Enrique Martínez Guirao, por haber sido trasladado al Gobierno de Orense.

4-II-1919.

CONTRA EL CACIQUISMO

Manifestación de protesta

Granada, 2.—A las dos y media de la tarde se ha celebrado la manifestación organizada por la Casa del Pueblo, para protestar contra el caciquismo absorbente que reina en esta provincia, y pedir la dimisión de todo el Ayuntamiento.

Figuraban en esta manifestación representantes de todos los gremios con sus banderas. Los dependientes de comercio se unieron también a los manifestantes.

Estos, que pasaban de 3.000, recorrieron las calles céaticas, gritando:

«Muera el alcalde!»

Una comisión subió a visitar al gobernador civil y a presentarle las conclusiones acordadas, entre las que figura la inmediata dimisión del alcalde, señor La Chica, y de toda la minoría priista.

A las cuatro llegó de nuevo la manifestación a la Casa del Pueblo, dando vueltas al caciquismo y al impuesto de consumo.

Presidió esta importante manifestación el catedrático don Fernando de los Ríos, el que el público tributó grandes ovaciones.

Poco después la manifestación se disolvía con entera tranquilidad.

DOCTOR A. Montes

Consulta médica de once a una

Conde de Garay, núms. 9 y 11

PALENCIA

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos Dorotea y Teófilo.

Oultes

En la capilla de las Religiosas Escrivanas, Exposición de S. D. M. todos los días desde las siete y media de la mañana hasta las once de la tarde, en que se reservará.

Todos los días labradores habrá Misa a las siete y a las ocho y media, y los domingos y demás festivos, a las siete y a las nueve.

BOLETÍN LOCAL

ESTADÍSTICA DE LOS BANCOS

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Manuela Martínez Ojea, casada, 43 años, Estrada, 37; Carmen Martín Juliá, 4 meses, Mayor Principe, 124.

Nacimiento.—Eugenio Gómez, hijo de Caixiz y Rafael, Casado del Alcalá, 19.

Matrimonio.—Salustiano Gutiérrez, de Villalobos, 23 años, con María Caballero, de San Cebrián, 19.

NOTICIAS

El Ilmo. Sr. Obispo ha sombrado canónigo de esta S. I. Catedral, en la vacante producida por fallecimiento del señor Soto Mancera, el virtuoso e ilustrado sacerdote, profesor del Seminario, don Andrés G. de la Cruz.

El nombramiento ha sido muy acertado por tratarse de un celoso sacerdote, muy entusiasta de la acción social católica.

Le enviamos desde estas columnas la más sincera y cordial enhorabuena.

Como ayer dijimos en la conferencia telefónica de última hora, ha sido nombrado catedrático de Literatura de este

Instituto general y técnico, nuestro querido amigo y paisano don Severino Rodríguez Salcedo, que desempeñaba el mismo cargo en Almería.

Reciba con tal motivo nuestra afectuosa felicitación, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida

Antes de hacerlos pedir condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».—Lucio González E. de Medina; corredor de comercio, Barrio Mier, 14.

El alcalde de Baltanás interesa del gobernador autorice al vecino de aquella villa Gregorio Caizada, para que como vigilante de la recaudación del impuesto de consumo pueda usar un arma de las facultadas por la ley.

Por el agente de vigilancia don Niceto García, ha sido detenido el caracterizado carterista Igacio Santos Martín.

(a) El cartero, al que se le ha impuesto por el señor gobernador la multa de 50 pesetas que hizo efectiva, siendo expulsado de la ciudad a donde vino con objeto de apoderarse de lo ajeno, valléndose de la fluidez de viajeros que ayer hubo en Palencia.

Para niños

Escogido surtido en abrigos, trajes y ropita interior.—Manuel Polo, Mayor pral., 61.—Precio fijo.

VACUNA

fresca de ternera y sanguíneas

en cantidad

Practicante Estébanez

Colón, núm. 7

HERNIADOS, QUEBRADOS, ETC.

Llegado a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central, donde permaneció solamente el Viernes dia 14 de Febrero, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente avenjan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan

muyillos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedan los mismos, quietos la diaria y diariamente, la facilitando las distensiones y las molestias. Viven el coste de la operación y la curación, el enfermo come más, duerme mejor y se recupera. Gracias los bragueros los más caóticos casi se curan.

Tengase presente que el ortopédico Don Francisco G. Torrent, atenderá perso-

nalmente a los *herniados*.

EN PALENCIA: únicamente el Viernes dia 14 de Febrero en el Hotel Central.

En Valladolid, el dia 15 de Febrero en el Hotel Imperial.

En Barcelona, calle de Barbará, número 14.

Nota muy importante

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros, nombres parecidos al de este anuncio, debiendo el ejerce bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea, Francisco G. Torrent. Los que vean a este

consultante son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio es-

pecialista ortopédico (de competencia y saber probados).

Francisco G. Torrent. No

por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, tie-

nidos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las

el que ya a consultar que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el

especialista. De ahí la mala colección de aparatos a los herniados, que sea casi

más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia,

pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque está mal construido o

porque la placa o peletera que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio

de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser

esta consulta pueden tener la seguridad más absurda de que están libres de tales

peligros, y para ello tienen que estar muy bien en el consulto este

Francisco G. Torrent.

EL DÍA DE PALENCIA

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada»)

Noticias políticas

DEL EXTRANJERO

Madrid 5

La cuestión de la autonomía

A última hora de la tarde de ayer, los diputados demócratas que forman parte de la comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de la autonomía, han firmado el dictamen, pues están conformes con todo menos con lo del voto corporativo.

Se reúnen los representantes agrarios

En una de las secciones del Congreso se reunieron anoche los diputados y senadores agrarios.

Trataron de diversos asuntos que afectan a los intereses agrícolas, acordando solicitar del Gobierno la desaparición de los Sindicatos harineros, para la compra de trigos.

Para el caso de que el Gobierno persista en sostener la tasa del trigo, solicitan que se faren el hierro y los animales dedicados al servicio de la agricultura.

También piden se conceda intervención en la fabricación de harinas a los agricultores.

Esta tarde visitarán al ministro de Abastecimientos.

Los presupuestos

El conde de Romanones reunirá hoy en el Congreso a todos los jefes de minorías para darles cuenta de la obstrucción de los catalanistas y de los propósitos que tiene el Gobierno de aplicar la «guillotina» para aprobarlos.

Comentarios

Después de la sesión del Congreso, anoche se formaron animados grupos en los pasillos de la Cámara, comentándose el formidable escándalo que promovieron las palabras pronunciadas por el señor Rahola.

Fallecimiento de Calbetón

Anoche, a las ocho y media, ha fallecido cristianamente el ministro de Hacienda señor Calbetón.

Al ocurrir el fallecimiento estaba sentado en un sillón, rodeado de su familia y algunas personas de su amistad.

Inmediatamente se notificó al Monarca la muerte de su ministro, avisándose también al jefe del Gobierno.

El conde de Romanones se presentó en la casa, dando el pésame a la familia del fallecido.

Se concederán al cadáver, en el entierro, honores de capitán general.

Hoy se levantarán las sesiones de las Cámaras en señal de duelo.

El entierro tendrá lugar el jueves, a las diez de la mañana.

Por la casa mortuoria desfilan personas de todas las clases sociales.

La muerte del señor Calbetón ha causado gran sentimiento.

La contribución industrial

Una comisión de industriales visitó ayer tarde en el Congreso a los señores La Cierva, Matesanz y Anguiano, solicitando su apoyo para conseguir la rebaja de la contribución industrial.

Dichos diputados lo ofrecieron incondicionalmente.

La huelga de Valencia

El gobernador de Valencia telegrafía que el conflicto obrero allí planteado tiende a solucionarse.

Vaca

Vendo una vaca recién parida, dando 40 cuartillos; Pleyuela de San Pablo, nº 4, Juan Quiñones.

Se levanta la sesión.

En el Senado principió a las 3'25.

Preside el señor Croizard.

En el banco azul los ministros de Marina y Abastecimientos.

Enterada la Cámara de la muerte del señor Calbetón, el presidente pronuncia un discurso necrológico, enaltecido la memoria del finado.

Se levanta la sesión.

La firma

Su Majestad el Rey ha firmado esta tarde una extensa combinación de personal de Guerra.

Las huelgas

Dicen de Sevilla que continúa pacífica la huelga planteada.

En Valencia los empleados de tranvías han aceptado las bases propuestas por el gobernador, las cuales se darán a conocer a la empresa.

Del conflicto minero asturiano, el Gobierno tenía esta tarde muy buenas impresiones.

Es de creer que se resuelva dentro de muy breve plazo.

La «Gaceta»

Publica en su número de hoy varios decretos de Estado, nombrando caballeros del Toisón de Oro a los príncipes Raniero y Javero.

Despachando con el Rey

A la una y media de la tarde estuvo en Palacio el jefe del Gobierno, despachando con el Monarca.

Tranquilidad

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado a los periodistas que reinaba tranquilidad en toda España.

En Inglaterra

Informes recibidos de Londres dicen que las huelgas siguen en el mismo estado, advirtiéndose de día en día mayor efervescencia en los centros industriales.

Los trabajadores mantienen sus pretensiones.

El Gobierno teme que se llegue a la huelga general.

Se adoptan grandes precauciones.

De Portugal

Esta mañana no se han recibido noticias de la vecina nación, ignorándose, por lo tanto, lo que ocurre con motivo del movimiento monárquico.

Prensa Asociada

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DIA 4	DIA 3
Denda perpetua al 4% por 100 inferior al contado.	77'95	77'90
Idem fin de mes.	00'00	00'00
Idem del próximo.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	95'65	90'00
Exterior estampillada.	84'00	00'00
Acciones del Banco de España.	494'60	495'00
Acciones de Tabacos.	300'00	296'00
Obligaciones Azucarera:		
Acciones preferentes.	60'00	00'00
ordinarias.	00'00	48'50
Parte vista.	91'00	91'00
andenes vista.	28'84	28'64

Caja de Ahorros

DEL BANCO CASTELLANO

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, el saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas, A nombre del imponente.

A su nombre y al de otras u otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto acelera la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: Todos los días las horas de nueve de la mañana a una de tarde.

Pídase el reglamento.

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ENFERMOS.

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

HERNIADOS (quebrados) LIBED

El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el lunes dia 10 de Febrero, hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bullo, moldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados, no dejéis de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminentes médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el dia 10 de Febrero, hospedándose en el Hotel Central.

NOTA Estará también en Burgos el dia 8 en el Hotel Universal, y en Valladolid el dia 9 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde

salvo tarde.

GUARDIAN, ASSURANCE COMPANY LIMITED

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en 1821

Oficina Central: Lombard Street, 11.—LONDRES

Capital social. Ptas. 50 millones oro

Reservas. 28.690.150

Primas cobradas en el ejercicio 1917 al 1918 netas de anulaciones y ristornos. 34.148.500

Delegado general para España: Emilio M. Gassett, Ronda San Pedro, 17, BARCELONA.

Representante general para la provincia de Palencia:

RICARDO ESCOBAR

Barrio y Mier, 10 y 12, pral.—Palencia

La Compañía GUARDIAN es una de las que mayores garantías y ventajas ofrece por la importancia de su capital y reservas y por lo limitado de sus primas. Sus contratos son con cláusula de rescisión.

Antes de asegurarse contra incendios, consultar condiciones al representante en Palencia

DON RICARDO ESCOBAR, Barrio y Mier, 10 y 12, pral.

(Autorizada la inserción por la Comisaría General de Seguros en 25 de Enero 1919)

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAELLEON

calle de Bretón de los Herreros, 32, pral.—Logroño

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditadísimos y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Palencia, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas y acacia rizoteras y espino blanco propios para cierres y setos.

Plantas de alechosa de todo el año.—Fresas y fresones de cuatro estaciones

Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan.

Se envía Catálogo gratis a quien lo pida

Hipotecas de Fincas

Tengo que poner en conocimiento de la clase agrícola y de los propietarios particulares que necesiten metálico que, gustosamente, estoy a su disposición, para informarles de las ventajosas condiciones de plazo o tiempo, interés, etc., en que se realizan los contratos de hipotecas de fincas.—José María, calle de Fernández Cubas, núm. 80, Valladolid.

Viuda

Desearía habitar con señora o matrimonio formar a ser posible en la calle Mayor principal, darán razón en este Administración

Aprendices

se necesitan, se necesitan en la Imprenta de este periódico.

Cerdos

Se venden dos muy bien cebados como de 12 arrobas cada uno, y tres cabras recién paridas de 2°, 3° y 6° paro. les dos primeras con mellizos y la otra con una chivata superior, para tratar con Mauro Maté en Valdespina.

HOY 25 DE ENERO

Molinero

Se necesita uno para una fábrica de esta provincia; debe presentarse sin buenas referencias. En la imprenta de este periódico darán razón.

EL DÍA DE PALÉN

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses morales y materiales de la provincia.

Precios de suscripción:

Motan

Campaña trifilara. Irrompible

Guillermo del Paso, Mayor pral., 244 al 254

Compra de leches

DE OVEJAS Y TODA CLASE DE QUESOS

Se hacen contratos.

VENTAS POR MAYOR de vinos, aceites,

tabacos y círculos gitanos. Manuel Márquez, Palencia.

TALLERES DE PALENCIA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital Social. 1.500.000 pesetas.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

DE VAGONES Y MATERIAL

MOVIL PARA FERROCARRILES

MÁQUINAS AGRICOLAS TALLERES DE FUNDICIÓN

AVANTADORES - ARADOS - GRADAS - Y COMBAS - DE RIEGO - etc. etc.

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA

Fotografía "MARX"

- Mayor principal, número 106. — Palencia —

Reproducciones, retratos y ampliaciones al óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.

UDOLDO. 62

Quinta Villa-Francisca

— Grandes viveros de vid americana —

POMPEYO RAMOS. — Villacidaler (Palencia)

Visitad mis extensos planteles y admirareis el vigor y solidez de los injertos, el potente sistema radicular de los barbados y el grosor y longitud de las estacas injertables y estaquillas de vivero.

Catálogos de clases y precios por correspondencia.

DON MIGUEL DÍAZ SOSA. Barrio de la Constitución, 10. Palencia.

CARBONERIA

— ROMAN LARREN —

Avenida de Casado del Alisal, num. 24, acceso 10.

En esta nueva carbonería se expenden carbones minerales de clases superiores, peso neto y servicio a domicilio.

Se reciben encargos en la fábrica de yeso.

— LA PALENTINA —

Se venden carbones y yeso en la fábrica de yeso de La Palentina, en la calle de la Palentina, 10. Teléfono 12-108.

Les dos Castillas

Vinos de todas clases. Especialidad en vinos finos de mesa. — Mayor principal, 182. Palencia.

Oficial de herrero

Se necesita que esté entendido en el oficio en la herrería de Orcasio Sáez, en Antigüedad de Gervato.

Garañón en venta

Hermoso ejemplar de para raza, 8 años a Marzo, de 7 cuartas y 2 dedos, cardino; para tratar con Francisco del Valle Cantero, en Carrion de los Condes.

Médico

Se halla vacante la plaza de médico para la sección de Doctoras Múltiples del Sindicato Génico Obrero de Guardia, dotada con un haber anual de 4.000 pesetas, con cargos profesionales fácilmente encubiertos y bien remunerados, posibilidad de igualar que suen bien aquella asignación.

Dirigir ofertas en Boletín de servicios y aseaderos profesionales al Sr. Presidente del Sindicato (provincia de Palencia) antes del 15 de los corrientes.



Los más fieles resultados del Jarabe Órive no se han esperado en la curación de la tos, estornudos, bronquitis, etc.

Oficial de confitería. Se necesita en la de Pedrolio Riol, en Cisneros.

No comprar

LOZA y CRISTAL sin visitar el nuevo comercio de Beaustia López, Mayor principal, 55.

GALLOPS

No más aves enfermas. Se vende al mejor precio y calidad.

La prueba y caso

Con el poner más las gallinas. Precio del trasto, 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías.

Depósito en PALENCIA: Dr. González de la Plaza de Beaustia y Gómez.

Antonino González

ARMERO. Premiado en la Exposición de Palencia de 1877.

Expededuría de explosivos

Zaragoza, 15. Frente a Santa Clara.

Compramos

Huesos, cartas y pernas en grandes cantidades. Ofertas, Bazar y González, Plaza Circular, 2, BLBAQ.

Se vende

Una yegua de 8 años, 7 cuartas 2 dedos, preñada al contrario; otra yegua de 12 años, preñada al contrario, de 7 cuartas 6 dedos y una perra de 2 años 7 cuartas; informar a Leoncio Ibáñez, en Fuentes de Nava.

Cerdos

Se venden cuatro de 6, 7 y 12 arrobas aproximadamente; para tratar con Angelino Fernández, en Osorno.

Se necesita

Un medio oficial de herrero en la Herreña de Ollániz García, en Mecerrey de Xixón.

Se necesitan

Oficiales para tejer telas y pañuelos para sombreros y serradas para una máquina de cinta en la fábrica de Peiro Izquierdo, en Venta de Bajoz.

Se vende

Un cerdo de 14 a 15 arrobas o una de 12 a sacogger; para tratar con la viuda e hijos de Agustín Hernández, en Bay. C. de Ampudia.

Se vende

Una novilla holandesa, prima, de 19 meses; informar a Andrés Garfís, en Santa Cecilia del Alcor.



Calidad corriente a 8 pesetas.

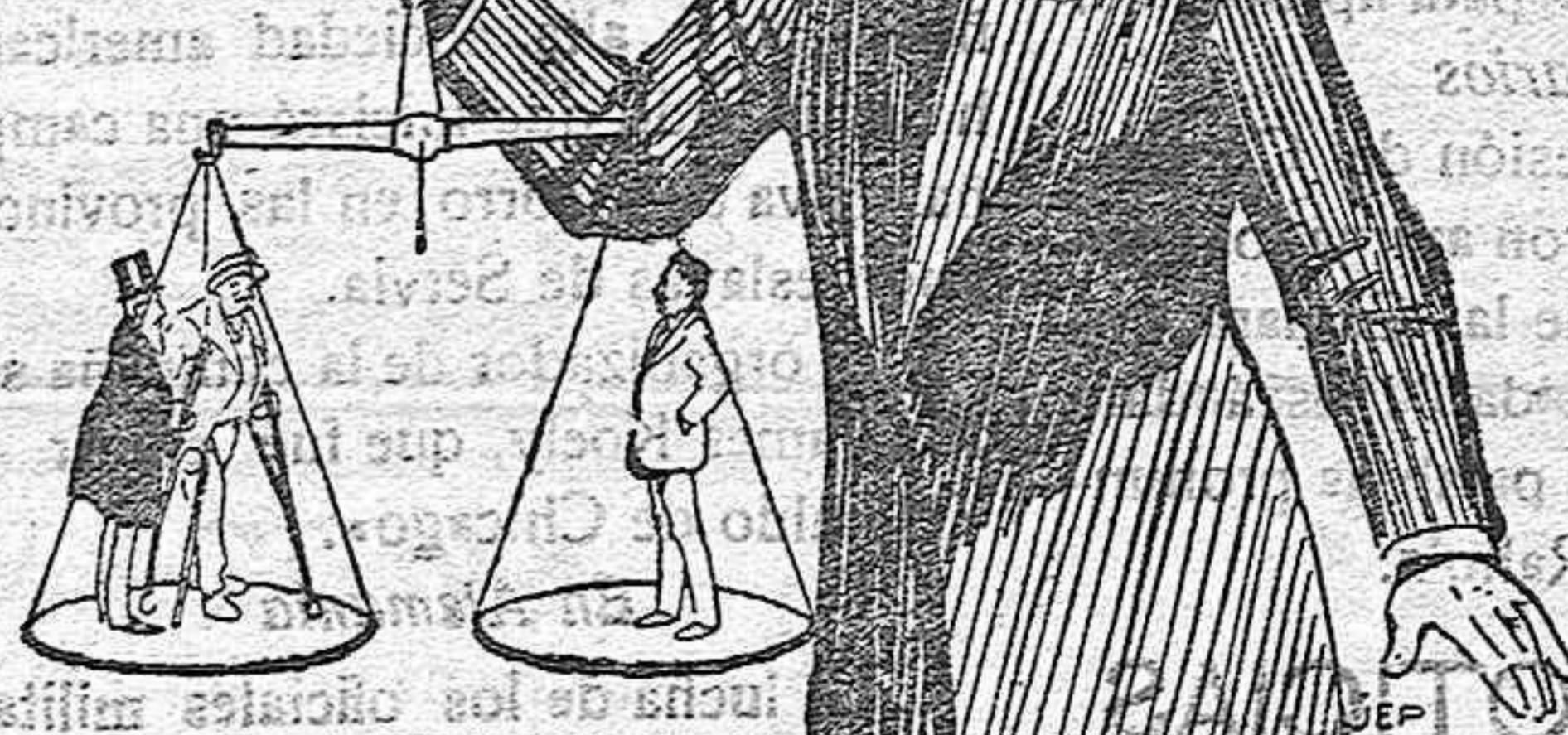
Máquinas superiores con despertador intermitente muy sonoro, campana invisible, a 15 pesetas.

Y una calidad extra de esfera grande y espaciosa, con movimiento de 8 días cuerda, despertador muy alegre en forma de campana invisible de tono intenso y un interruptor muy sencillo, es además exactísimo en el tiempo y suena el despertador al minuto, y su precio es de 25 pesetas, con dos años de garantía.

«Bazar Parisién» de Ambrosio Pérez

VALLADOLID

Hombre prevenido vale por dos



Los REUMATISMOS, DOLORES, GOTÁ, ARTRITISMO, VÁRICES, FLEBITIS.

son a menudo debidos a la negligencia o a la ignorancia. Sin embargo, nadie debe ignorar que todas las enfermedades tienen por origen una causa física: los vicios de la sangre, contra los cuales existe un remedio preventivo y curativo:

El Depurativo Richelet

verdadero purificador y regenerador de la sangre.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Beloit. Bayonne (Francia).

Se compran

Botellas vacías blancas y negras, hordeales y Rioja; Eleuterio Arconada, Corral 1º de San Miguel, núm. 1, Palencia.

Se venden

500 arrobas aproximadamente de paja de legumbre, unas 200 de lentejas y las restantes de muelas; para tratar en Villaherreros con Mariano Quadrado.

Villaturde

Se anuncia vacante la plaza de guardia jefe del campamento de este término municipal, con el sueldo anual de ochenta pesetas que percibirá el agraciado de los fondos municipales por trimestres venidos. Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía en el plazo de 15 días.

Villaturde 20 de Enero de 1919. — El alcalde, Felipe Martínez.

Se vende

Una pieza menorio semiesmaltado; para tratar con Pedro Ortega, en Osorno.

Subasta

Para la venta de un solar situado en esta ciudad, calle de la Escuela, se celebrará el 8 de los corrientes a las doce, en la notaría del Licenciado Maestro Lissano, en arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en dicha notaría.

Vendo

2 arrobas de 3 años, 7 cuartas 5 dedos; un carro nuevo con arcos o carro solo de arcos negros; para tratar con Gregorio Rodríguez, en Villarramal.

Se arrienda

un salto de agua con edificio y vivienda para establecer una industria; para informarse Segundo Díaz Gómez, en Sotobrín.

ALMANAQUE

de la madre de familia

Se ha recibido una remesa en la imprenta de este periódico.— Precio 2 pesetas.